



EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Las lloronas en funciones

Con motivo de las recientes condenas a la última pena aplicadas por los tribunales de justicia a algunos delincuentes, las lloronas de la «Libertad, igualdad y fraternidad» han prorumpido en lamentos estridentes, clamando con miseria en favor de los desgraciados condenados a muerte. Y los bullangueros del corro han vuelto a hacer ruido para tratar de convencer a las gentes de que eso de la pena de muerte es una crueldad inútil que hay que desterrar para siempre de un pueblo culto que alimente sentimientos humanitarios.

¡Qué indignante farsa! Los inductores del crimen, los que facilitan armas y hostigan a inconscientes seres, como esos pobres muchachos condenados ayer a tal pena por el alevoso y cobarde asesinato por ellos cometido, los que incitan a las ignaras masas obreras al criminal atentado, al asalto y al robo, los predicadores del odio y del salvajismo revolucionario, rasgan fari-saicamente sus vestiduras y gesticulan y prorumpen en locos alaridos de indignación cuando el Estado trata de defenderse aplicando un ejemplar castigo a los perpetradores del crimen.

Como son estos mismos, que organizan milicias uniformadas y armadas convenientemente, para provocar la guerra social, los que vociferan con acentos lastimeros contra la guerra. Como son estos mismos, los tiranos y déspotas absolutistas cuando tienen en sus manos los resortes del poder y ejercen una dictadura abominable sobre sus adeptos en todo tiempo, los que predicán y escriben contra el fascismo y la dictadura.

Debieran ser ellos los que empezaran a dar ejemplo desterrando de sus procedimientos el asesinato y la lucha y la tiranía absolutista. Y no solo no los destierran sino que por momentos se acentúa su táctica sangrienta, belicosa y dictatorial.

Todos querríamos ver abolida en la práctica la pena de muerte. Pero no hay más remedio que propugnarla, desoyendo la farsante verborrea de los mantenedores del asesinato. Y es una argucia sofisticada esgrimir como razón el sentimiento humanitario, porque precisamente este sentimiento de humanismo vindica la aplicación de la pena extrema en ciertos casos.

Se dice que el Estado no puede disponer de la vida de un ciudadano. Pero el Estado tampoco puede poner la sociedad en manos de unos cientos de homicidas y pistoleros profesionales. Esta defensa de la sociedad, que es un derecho en la misma y un deber en el Estado, está en colisión con el otro derecho individual de que el Estado no puede disponer de la vida de un ciudadano. Entre el derecho del Estado y el del individuo en colisión ¿cuál ha de prevalecer? Uno u otro deben ser incumplidos. Luego ha de posponerse el que ocasiona un mal menor al incumplirse.

Todo el problema gira en torno a estas preguntas: ¿Cuántos mueren con la pena de muerte en vigor? ¿Cuántos mueren sin la pena de muerte en aplicación? ¿Qué grado de instintos criminosos tienen los que mueren castigados por la Justicia a la última pena? ¿Qué grado de instintos criminosos tienen los que caen víctimas del atentado homicida particular? O lo que es lo mismo: cantidad y calidad de víctimas que produce la existencia o inexistencia de la pena de muerte. La respuesta brota tan espontáneamente que no es preciso transcribirla. Está en el dominio de todos. El simple planteamiento del problema sirve de raciocinio convincente.

Por otra parte la experiencia de tiempos pasados, relativamente cercanos, deja cumplidamente contestadas esas preguntas formuladas. Destiérrese enhorabuena la pena de muerte de los Códigos de Justicia, pero que se destierre previamente el asesinato de la táctica revolucionaria. De no ser así, el derecho del Estado debe prevalecer sobre el derecho del criminal; y el derecho a la vida de miles de ciudadanos ha de sobreponerse al mismo derecho de unos cientos de pistoleros.

Los que claman en defensa de vulgares homicidas mientras fomentan el crimen son unos farsantes a los que no se puede tomar en cuenta el menor grado de sentimiento humanitario. A no ser que haya diversas castas de ciudadanos, unos dignos de compasión y otros no. Pero entonces ¿dónde está la tan cacareada igualdad?

Del robo en la Catedral de Pamplona

La arqueta estaba entre unas malezas y sin enterrar

Han sido detenidos Mota y Papaello

Detalles del hallazgo

PAMPLONA.—El joven Angel Insausti, soltero, de veintisiete años, vecino de Berrioplano, salió a dar una vuelta por la finca. Al descender a una heredada próxima, situada no muy lejos de la carretera, encontró un hierro que le llamó la atención y que resultó ser una palanqueta. Recogió la herramienta y al volver a casa, se la entregó a su padre, que tampoco dió importancia al hallazgo.

Por la tarde recayó de nuevo la conversación sobre el hallazgo de la mañana, y pudieron comprobar que la herramienta era exactamente igual a otra que días atrás dejaron abandonada unos muchachos que robaron varias gallinas en un corral del pueblo.

La conversación derivó sobre el robo cometido en el tesoro de la Catedral, y el padre, que se llama Vicente Insausti, entró en sospechas, y por la mañana, a primera hora, se dirigió al lugar en que su hijo encontró la palanqueta y comenzó a buscar por entre la maleza, que en aquel lugar es muy frondosa. Allí encontró un envoltorio de regular tamaño, que

estaba envuelto en un número de «Heraldo de Madrid» de 9 de agosto pasado. Cortó la cuerda que sujetaba el envoltorio y vió una gabardina marca «Búfalo», y al soltar otra cuerda, entre trozos de periódico apareció la arqueta. Del hallazgo dió inmediatamente cuenta a las autoridades, primero al gobernador, a la Comisaría de Vigilancia y después a la Guardia civil.

El gobernador, don Emilio Sola, marchó en seguida a Berrioplano y se hizo cargo de la arqueta, con la que regresó a la capital. Llamó a su despacho al archivero de la Diputación, don José María de Huarte, quien confirmó que se trataba de la legítima arqueta robada en la Catedral. El gobernador trajo en su mismo «auto» al Vicente Insausti y a su hijo Angel, para que depusieran en el atestado correspondiente, levantado en la Comisaría de Vigilancia; terminado el cual padre e hijo regresaron en el mismo coche.

El gobernador comunicó la noticia al fiscal de la Audiencia, y llevó la arqueta al Obispo de la diócesis, para que la reconociera. El juez especial,

El representante de España presidirá la Comisión dictaminadora

Mussolini ordena a su representante que vuelva a ocupar su sitio en el Consejo

GINEBRA.—El barón de Aloisi ha manifestado exclusivamente a un representante de la United Press: «Le autorizo para que anuncie que después de haber celebrado una consulta con Roma, he recibido instrucciones para volver a ocupar mi puesto ante la mesa del Consejo de la Sociedad de Naciones, esta tarde, a condición de que no asista el representante de Etiopía».

La sesión de ayer en la S. de N.

—A las cinco y media de la tarde se reunió en sesión pública el Consejo de la Sociedad de Naciones. El señor Aloisi se sentó entre los señores Laval y Madariaga; pero abandonó la sala cuando llegó el delegado etíope. El delegado de Méjico se ocupó de la defensa y aplicación de principios del pacto a otros conflictos.

El presidente propuso el nombramiento de un comité que examine con toda urgencia el conflicto italo-etíope. El comité estará integrado por Inglaterra, Francia, España, Polonia y Turquía. La propuesta fué aprobada. Italia se abstuvo.

Al tratar de los siguientes puntos que figuraban en el Orden del Día, el señor Aloisi se reintegró a su puesto.

El señor Madariaga, elegido por unanimidad presidente de la Comisión

—Terminada la sesión del Consejo se reunieron los señores Laval, Eden, Beck y Arras, miembros del Comité de los Cinco, encargado de examinar en su conjunto el conflicto italo-etíope, y por unanimidad eligieron presidente del Comité al representante de España don Salvador de Madariaga.

El Comité iniciará sus trabajos mañana, a las diez y media.

La primera sesión servirá para que los delegados franceses e ingleses informen a sus colegas acerca de las proposiciones hechas en París a Italia y que ésta juzgó insuficientes.

En los círculos ingleses reconocían hoy que las proposiciones sólo cons-

tituían una base de discusión. Se trata, pues, de hallar una solución más aceptable para Italia, sin que se toque a la soberanía etíope. El Tratado que une a Gran Bretaña e Irak podría servir de modelo para ello. Este Tratado contiene el reconocimiento del rey del Irak, país que es miembro de la Sociedad de Naciones, como soberano, libre e independiente. El Irak reconoce el interés esencial de Gran Bretaña en asegurar la libertad de comunicaciones y el derecho a establecer en su propio territorio bases navales y aéreas y a controlar su Policía.

Parece que se tratará de que el Comité, en esta nueva vía, pueda encontrar un proyecto que responda a las aspiraciones italianas.

De todos modos, la labor del Comité será laboriosa y bastante larga.

Egipto estudia el cierre del Canal de Suez

EL CAIRO.—El Gobierno de Egipto ha encargado a tres juristas que estudien si los Tratados concernientes al asunto ofrecen la posibilidad de cerrar el Canal de Suez.

Se cree aquí que los Estatutos de las Compañías del Canal descartan tal cierre, pero que la Sociedad de Naciones tiene derecho a decidir el cierre del Canal.

Gallego y Román, presuntos autores del robo

La arqueta está intacta, y en su interior apareció la llave. No contenía ninguna joya, por lo que se supone que el cordero del Toisón, el madero del Lignum Crucis y otros objetos que no han sido recuperados fueron destruidos. También es posible que se los llevaran en los bolsillos los ladrones, por tratarse de objetos de tamaño pequeño.

La detención de Mota y Papaello en París

PARIS.—A primera hora del viernes han sido detenidos en sus domicilios respectivos, y como es consiguiente, por la policía francesa, José Oviedo de la Mota y Fernando Papaello, reclamados por la justicia española como inductores y cómplices del robo de Pamplona. Después de prestar declaración en la Prefectura de Policía, pasaron a disposición del Tribunal del Sena, el cual decidirá sobre la demanda de extradición formulada por las autoridades de nuestro país.

Hasta la víspera se jactaban ambos sujetos públicamente de una libertad que, según ellos, era prueba de inocencia.

«Le Journal» sugiere que la detención de los presuntos anticuarios debió de haberse practicado antes. Si no yerran nuestros informes, el retraso se debe a que la primera reclamación entablada por las autoridades españolas acusaba de autores del robo a Oviedo y a Papaello, siendo así que éstos pudieron probar el empleo de su tiempo ante la policía francesa.

Los detenidos han nombrado abogado, el cual estuvo a verles, por la tarde, en la cárcel.

El Congreso Eucarístico Internacional

ROMA.—Con asistencia de cincuenta Obispos y en presencia de las autoridades civiles y militares se ha inaugurado el Congreso Eucarístico Internacional en Teramo.

El Cardenal Fumasoni fué saludado con honores militares. También fué saludado por los aplausos de

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Garantías

Se lamentaba ayer un periódico:

«Hoy hace once meses que están suspendidas en España las garantías con titucionales.»

[Ay! Aquellos días de hace once meses. Gozábamos de garantías constitucionales, Dencás llamaba por radio a los rabassaires, los socialistas tiroteaban el ministerio de la Gobernación y en Oviedo ardía la Universidad, morían las gentes asesinadas y volaban los millones del Banco de España.

Hace once meses ya... Y sin esperanzas de que vuelva a haber aquellas garantías.

¿Vamos a llorar un poco, señor Largo?

La cosa no es para menos.

Un record

Tricentenario de Lope de Vega. Grandes festejos. Funciones populares.

En una plaza madrileña se representa «El Degollado» con grandes preparativos de la Comisión organizadora y explicaciones a cargo de un redactor de «La Libertad».

Ahora resulta que «El Degollado» no es de Lope.

Como erudición literaria es un fracaso. Pero a patinar ¡a ver quién les gana!

Los intelectuales

Y a propósito de Lope. Toda España y muchos pueblos extranjeros han rendido, con más o menos ruido, homenaje de admiración al «Fénix de los ingenios».

Pero se han notado dos excepciones: la Academia de la Lengua y el Ateneo de Madrid, que preside don Fernando de los Ríos, no han dicho ni siquiera esta boca es mía en el concierto de alabanzas y admiraciones tributadas al extraordinario poeta español.

¿Eh? ¡Ah, sí! ¡Se nos olvidaba! ¿Cómo va a intervenir el intelectual de los Ríos ni el Ateneo en homenajes a un monstruo cavernario? ¿No habíamos quedado en que había que hacer cultura integral laica para encender las luces que interesadamente tenía apagadas el obscurantismo neo? Y ahora que el pueblo se va desanalfabetizando, se quiere recordar la ignorancia de los siglos trogloditas...

Don Fernando es consecuentemente intelectual.

Fuera un homenaje a Erasmo y eso ya estaría en razón. Hasta la Academia de la Lengua habría echado una canita ex real al aire.

Estos intelectuales son muy grandes.

multitud, que se encontraba apiñada en las calles.

El Cardenal comenzó afirmando que toda Italia está presente en el solemne Congreso Eucarístico.

En medio de calurosos aplausos se aprobaron los telegramas que serán dirigidos al Pontífice.

En el Palacio Comunal el Cardenal pronunció un discurso en el que resaltó la transcendencia del Congreso por el incremento de las virtudes religiosas y civiles necesarias en esta nueva Italia, donde los amores a la Religión y a la Patria se funden maravillosamente.

Añadió que los tiempos calamitosos para Italia han pasado. Pidió la bendición de Dios para el «duce», porque libre de prejuicios ha consolidado la unidad italiana. Por la mañana comulgaron 50.000 niños. Después se celebró una solemne sesión del Congreso, con el tema «La Eucaristía y la autoridad sacerdotal en la Sagrada Escritura».

Sensibilidad

La muerte del héroe chófer Agustín Plaza sólo ha merecido en los periódicos izquierdistas unas líneas en la sección de sucesos.

Ya se empiezan, sin embargo, a oír por los mismos andurriales voces que piden clemencia.

¡Oh, las gentes de corazón sensible!

Un libro

Para explicar su actuación durante los sucesos de Barcelona, Azaña ha escrito nada menos que un libro voluminoso y plúmbeo. Quiere demostrar que él no hizo nada, que no se metió en nada ni influyó en nada y cree lograrlo a fuerza de prosa amontonada, de explicaciones poco menos que metafísicas y de acumulación de recortes de periódicos, copias de sumarios y reproducción de comunicaciones y triegramas.

En el capítulo VI trata de la noche del 5 de octubre. Entonces recibió la visita del señor Lluhi, que le invitó a sumarse al movimiento de la Generalidad. Azaña, naturalmente, se opuso a ello, entre otras cosas, porque preveía el desastre y hasta trató de disuadir a su colocolutor. Luego se portó como un ser inocente que en su vida ha roto un plato.

No se metió en nada. Lo asegura él y está dispuesto a jurarlo por los manes de sus antepasados.

Después desapareció del mapa y tras mucho buscarle le encontró la Policía escondido detrás de una puerta.

No hemos podido proporcionarnos los restantes capítulos del libro y lo sentimos. Tenemos curiosidad por ver si es capaz de explicar ese miedo a ser descubierto después de su comportamiento pacífico, patriótico y platónico.

Porque lo que es nosotros no nos lo explicamos.

Para arreglar el conflicto

Firmado por Pierre Cot, ex ministro de Francia; Momán Roland dramaturgo y novelista francés, y Pietro Nenni, escritor socialista italiano, el ex presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Companys, ha recibido el siguiente telegrama:

«París, 30 agosto. Companys. Puerto de Santa María.—Solicitamos su adhesión a la Conferencia Internacional contra la guerra de Etiopía, y sus declaraciones respecto a la misma. Le saludamos con todo cariño y le expresamos nuestro deseo de que recupere pronto la libertad.»

No deja de ser significativa esta solicitud de la «Mutualidad Internacional contra la guerra de Etiopía».

Querer que medie en el conflicto italo-abisinio el que desencadenó una lucha civil es un detalle como para compadecer a los pobres etíopes.

Entre un enemigo como Mussolini y unos amigos como Companys van a quedar lo que se dice laminados.

Más amigos

Otros amigos de Etiopía: los comunistas ingleses que han acordado emprender una acción destinada a impedir la fabricación y transporte de material de guerra a Italia.

Decididamente el Negus no tiene suerte. Se le ofrecen como soldados los aventureros de todos los países, se pide a Companys que le defienda y se ponen de su parte los comunistas.

Lo que se dirá para sí el pobre monarca:

¡Mal estaba solo, pero anda que con estas compañías!

CUENTO DEL SABADO

¡LO INTERNARON!

Por José Sanz y Díaz.

He ido a saludar a mi querido amigo el doctor Riera, y lo hallé muy apenado. Al inquirir la causa de su abatimiento, me ha respondido:

—Nada y mucho; un caso más entre tantos lamentables que suceden a diario.

El doctor Riera, famoso cirujano, siente y goza con las penas y las alegrías de los obreros heridos o enfermos que llegan a su clínica; es un hombre profundamente católico y lleno, por tanto, de un gran fervor humanitario.

—Síentate—me dice afablemente—y te contaré la razón de mi disgusto.

La mujer que hace la limpieza en el piso todas las mañanas me presentó un día, hará de esto unas cuantas semanas, a un hombre, para que lo examinara e hiciera lo que pudiera por él.

Para qué decirte. Era uno de tantos infelices parias «sin trabajo», que en estos últimos tiempos han llegado a ser legión. Uno del montón anónimo de gentes desgraciadas. Prueba de su honradez era el traje raído con que se vestía. Como títulos para que yo le acogiera traía su cara de hambre y de dolor.

La asistenta podía haberse ahorrado la presentación; la hizo, sin embargo.

Era un vecino de su casa, allá en la barriada obrera de las Peñuelas. Hacía tiempo que estaba enfermo y sin trabajo... El hambre y la tristeza habían incubado en él los síntomas de la neurastenia. Una víctima propicia más, si no se le atajaba el mal a tiempo, de la pálida bruja de la tuberculosis.

—Tiene tres chicos y la mujer enferma—terminó la buena mujer de la limpieza—; haga, doctor, lo que pueda por él.

Sin la resignación cristiana que siempre me acompaña, hubiera sentido en aquellos momentos asco y rabia de una sociedad que consentía tamaña injusticia en un hombre trabajador y honrado, en el cuerpo y en el alma de un hermano.

No fué necesario examinarlo, así como no lo hubiera sido que me dijese de su miseria y de sus hijos hambrientos. Hay males que se adivinan y evidencian en la expresión del rostro.

A simple vista confirmé mi impresión primera. Aquel obrero de cara ilaca y traje raído había recibido el sello inconfundible de los parias: su cabeza no marchaba bien y sus pulmones habían sido mordidos por la miseria, cuyas huellas no se borran jamás.

Era, más que necesario, indispensable, internarlo en un buen sanatorio antituberculoso. Me dijo que lo había intentado inútilmente, a pesar de que un partido obrero político manejaba entonces los resortes del Poder. Le entregué unas pesetas para él y una carta dirigida a un amigo dirigente de cierto sanatorio oficial, y la necesidad de ganarme la existencia me hizo volver a mis tareas.

Al finalizar el día hice una cruz en el calendario de mesa, con la monotonía mecánica de siempre. El dolor

y la miseria de aquel hombre infeliz, pasado el primer momento, no me impresionaron más que otros casos parecidos que tengo que contemplar a diario. A veces, también, uno trata de calmar sus propios arrebatos y echa ceniza al fuego. De esta manera, cada una de estas escenas no adquiere personalidad de llama, y queda mezclada con el informe montón de los tizonos. ¡Fuerza de la costumbre y de la profesión!

Pasaron los días, rodaron las semanas, cayeron las hojas del almanaque y, con ellas, una capa de olvido sobre aquel hecho, tan lamentablemente común en nuestra época.

Un día, esta mañana precisamente, le pregunté a la mujer de la limpieza, que vino a cobrar su mesnada:

—¿Qué fué, Quiteria, de aquel obrero enfermo y sin trabajo que me presentaste? ¿Lo internaron?

—Sí, doctor; pero no con su carta. La presenté, y le dijeron que no había cama.

—Entonces, ¿dónde está interno? En el manicomio de Leganés.

—¡...!

—¡Ya ve, el pobre! El hambre y la desesperación de no hallar trabajo volvieron loco al infeliz, que, ante las insistentes presentaciones del casero para el cobro del alquiler del miserable cuarto que habitaba, quiso matarlo, en un ataque de demencia. Intervino la policía, se lo llevaron preso, y al ver que se había vuelto loco, lo condujeron al internado de Leganés. ¡Ya ve, doctor, ya ve!—terminó la mujer.

Ahora comprenderás la causa de mis preocupaciones, y dime si una sociedad cristiana puede consentir casos así.

Nos despedimos en silencio.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicenta

VENTA EN FARMACIAS

Lea V. "El Diario de Avila,"

Estampas vivas

Descamisados

Antes era un insulto. Hoy signo de distinción. Ocurre sin embargo que el viejo Cronos «alias» el tiempo se suelta de vez en cuando su canosa y ondulada greña y dice: «ahí va esa ducha, y nos envía un chorro de fresco, que tiritan hasta las incubadoras.

Esto acontece en este verano, no me atrevo a llamarle estío, por que el «tío» nos ha estafado. «Ahí vá esa mosca descamisada», a lo que responde el aludido, «chaquetero», y se empaqueta la suya, como puede colgarse un baúl. Cosa por otra parte muy lógica y puesta en razón. Pero, ¿por qué los sastres trabajan tan mal en el verano? Es que da grima, porque los hay desastrosos, (pocas veces usado con más precisión este vocablo).

Tengo un amigo, impecable en el vestir. Parece «sembrado y nacido» en el huerto de la indumentaria. Pues bien, esta noche se me presenta en la tertulia con un chaquetón más raro que un estadista de izquierda—no aludimos a don Manuel Azaña.—¿Será efecto de la estación estival? No vale decir que la prenda es anticuada o del pobrecito muerto. No. Quede bien marcada su novísima confección y personal factura. ¿Entonces? Ese es el enigma, motivador de mi asombro. Como el dudar es de sabios, yo, que no me tengo por mentecato, sino, que cato, «in mente», que no es lo mismo—y salva modestia—, me puse a observar en el mayor silencio a los demás contentillos, todos en plena euforia de descamisación. Clarísimamente vi en ellos marcado el mismo asombro, como ellos lo verían en mi seguramente.

Más aún; recuerda el que suscribe haber leído de cierto personaje la buena costumbre de leer y pedir juicio a la criada, con fortuna envidiable por cierto sobre el valor de sus escritos, antes de darlos a las candilejas. A la prueba, me dije, y en efecto. Tratándose de «enjuiciar» a hombres las mujeres son linceas. Le digo:

Dime, Librada, ¿qué notas en la chaqueta de A?—Eso mismo me pregunto yo—contesta—no sé que le encuentro, parece que está «embuchado»...

Con testimonio tan elocuente no me cabe asomo de duda sobre la veracidad de mis ojos. Tal vez sea una ilusión optico-sicológica. Pero si no podemos precisar el fenómeno desentrañando su raíz, cuántas provechosas enseñanzas podemos deducir para el buen gobierno de la sociedad. La primera para los sastres. Anúnciese uno, previa especialización «Sastrería, distinción. Prueba contra los descamisados» y se hincha. ¡Sastre que resista la prueba no necesita más reclamo. Triunfar a pesar de la «descamisación», es codearse con la casa Morgan.

Viene en pleno estío una rociada de frescores, lanza al torrente de la vida su americana y al momento las mujeres, ¿qué tiene ese pollo? se le compara y triunfalmente va de boca en boca la misma pregunta, hasta que una, más avispada, suelta su felicísimo hallazgo. «La americana». Al día siguiente todos los «chicos» llueven peticiones sobre el glorioso inventor.

Ocurre cosa análoga con la pesca, a pesar del abismo de océano que media entre ambas cosas. En el tranvía, frente por frente a nosotros, se sienta una señora—en España todas lo son—. Sobre sus piernas un pa-

Del Extranjero

La policía china contra la inmoralidad

KANTON.—La Policía se ha incautado en diversas casas de modas de 300 vestidos femeninos considerados como inmorales. Se han dado órdenes para la detención de mujeres que lleven el pelo cortado.

Sigue la persecución religiosa en Méjico

MEJICO.—El Presidente Cárdenas ha promulgado una nueva ley de nacionalización de la propiedad referente a la confiscación de las propiedades de la Iglesia. La ley declara que todos los templos, Obispos, Seminarios, conventos y otras propiedades de la Iglesia son propiedad nacional y serán confiscadas. También prohíbe a la Iglesia y organizaciones religiosas la posesión o administración de fincas por mediación de tercera persona.

Los observadores creen que esta ley es el presagio de una rigurosidad mayor en el cumplimiento de las leyes religiosas en comparación con la reciente lenidad observada. Por ejemplo, existen 350 iglesias en el distrito federal (la capital de Méjico), mientras que la ley sólo permite 25.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme, Asland y Cangrejo Castelar n.º 3 Teléfono 45

quetito, admirablemente preparado, nos intriga el envoltorio ¿qué será? Solo un olfato penetrante atisba la verdad. Es pescado. Muy bien. La señora sabe comprar, no todas las pescaderías envuelven igual.

El papel es la chaqueta de la pesca. Sube otra. Lleva el mismo menester, pero descaradamente asoman por los polos de la envoltura cabeza y cola. De forma irreverente. El hombre del olfato tuerce el rumbo de su mirada, ahora piensa en la otra. Fácilmente la dibuja en su interior, mondando, enharinando deglutiendo y demás gerundios deisidológicos. Tal vez llega a situar con raro acierto el punto matemático donde llegará el lunar de la mejilla izquierda, en su distensión máxima, al introducir la pescadilla en la boca.

Un caso de chaquetas. ¿Que es lo mismo el conocimiento adquirido por la nariz y por los ojos? No. Sobre todo si ese olorcillo se realiza antes de la sazón culinaria.

Otro caso. Pongamos, nada improbable, que un «descamisado» logra encaramarse en la política. ¿Cómo se le descubre su origen sospechoso? «Esa chaqueta, esa chaqueta»... No tuvo en cuenta el fenómeno de «la descamisación» y ¡Abajo! Un ídolo roto. Basta una cocinera, para destruirle.

¿Cuántos pobres descamisados andan por esas calles sin las prebendas de otras horas, por olvidar este detalle de sastrería. No es empresa difícil subir en nuestros días. Lo árduo es sostenerse. Cualquiera puede adquirir una chaqueta, pero ¿vestirla? y sobre todo, si se «descamisa», y no sabe volverla?

Volver la chaqueta, equivale a ¿triunfar? No se olvide.

Jerónimo García.

La deficiente civilización de Abisinia

Urge un protectorado social y económico

Las razones aducidas por Italia para justificar su intervención en Abisinia, se refieren al bajo nivel de la civilización etíope, principalmente, porque de ésta son derivados la trata de blancas, el incumplimiento de las obligaciones, y, los demás alegatos que integran el índice que Mussolini expone a la Sociedad de Naciones.

En Etiopía existe aún el feudalismo que imperaba en Europa, en la Edad Media, aquel feudalismo que desmoronó la Iglesia Católica, con las Terceras Ordenes, nacidas al calor de Franciscanos y Dominicos.

Los Terceros, como prometían obediencia al Papa, en asuntos de conciencia, podían desobedecer a los señores feudales, en cuanto se opusiera a la moral cristiana.

Con esta prerrogativa se cercenó extraordinariamente el derecho de los señores de Horca y Cuchillo, en lo referente a las declaraciones de guerra, y en lo que rezaba la moral.

Los gremios obreros, que la Iglesia organizó, afianzaron la personalidad e independencia de los humildes, que fueron pasando de esclavos a plebeyos, y de plebeyos a ciudadanos libres e independientes, hasta llegar, paso a paso, pero con pie firme, a la verdadera democracia, con el completo desmoronamiento del feudalismo.

Consignamos hechos históricos que, ninguna persona medianamente culta, pone en duda.

Así es como la Iglesia Católica ha ido cercenando el despotismo de los grandes, exaltando a los humildes y civilizando a los pueblos que, a Ella permanecieron unidos, por vínculos religiosos.

Abisinia no recibió las inspiraciones de Roma; envuelta en la herejía de Eutiques, que niega la naturaleza humana de Jesucristo, separóse de la comunión del Catolicismo, y quedó estacionada en el camino de la civilización propiamente dicha, que mal que pese a los detractores de la Iglesia Católica será siempre la que reciba las inspiraciones del Vaticano.

Lo mismo acontecía en Rusia que se había separado de Roma con Feicio, en el siglo IX, y se anquilosó con su feudalismo de aquella época, siendo causa de la dictadura despótica que padece, la reacción violenta contra aquel estado de cosas.

Abisinia rezagada en lo social, lo está también en lo económico. Baste decir que, con poseer fuentes exuberantes de riqueza en el suelo y subsuelo, y una extensión de más de un millón de kilómetros cuadrados, sólo tiene catorce millones de habitantes, cuando Italia con trescientos mil kilómetros, posee cuarenta y tres millones de población.

Italia necesita expansionarse; Abisinia no tiene derecho a conservar cegadas tantas fuentes de riqueza, que pueden proporcionar ocupación y comida a muchos millones de hombres; por tanto debe intervenir un protectorado paternal que, en último término, aunque se oponga la nación protectora, cuando Abisinia se coloque al nivel de la civilización contemporánea, es decir, cuando haya llegado a lo que en los hijos es la mayor edad, por Ley histórica ineludible, recobrará su independencia.

Las izquierdas y socialistas protestan todos los días de los grandes latifundios y alardean de internacionalismo; ¡cómo sienten escrúpulos ahora, cuando se quiere explotar el inmenso latifundio abisinio! No son razonables.

Establézcase un protectorado en Abisinia, pero que sea paternal y cristiano, que garantice los derechos, intereses y sacrificios de la nación protectora, de Italia, por reclamarle su necesidad expansiva; pero que no penetren en son de guerra, sino como verdaderos bienhechores, conforme al espíritu de Cristo, que selló con su sangre la verdadera fraternidad.

Guerra no; para impedirlo está la Sociedad de Naciones, pero sí, porque urge, un protectorado social y económico.

Elias Olmos

Sección religiosa

SANTORAL

SEPTIEMBRE 8 DOMINGO

XIII de Pentecostés—La Natividad de Nuestra Señora.—Santos Timoteo, Adrián, Fausto, Néstor, Eusebio, Néstabo Zenón, Teófilo,

Anón, mártires.

La misa y oficio divino son de la Natividad de la Santísima Virgen María, con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS

Nuestra Señora Salud de los Enfermos

Siervas de María.—La Comunidad de Siervas de María en unión de varios devotos consagran solemne novena a la Santísima Virgen bajo la advocación de SALUD de los enfermos.

Por la mañana, a las siete, la misa de Comunidad. A las ocho misa con ejercicio de la novena. A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena y plática a cargo de don Miguel González Cornejo, sacristán mayor de la S. I. C., bendición y reserva.

Nuestra Señora de la Soterraña

San Vicente.—Se celebra la función principal. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de la novena, plática por el M. I. Sr. D. Justo Sánchez, canónigo penitenciario de la S. I. C., terminándose los cultos con salve cantada y plegarias a la Santísima Virgen.

Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.—Se celebra solemne novena a la Santísima Virgen de la Portería. Todas las tardes, a las cinco, exposición de S. D. M., Corona seráfica, plática, novena con cánticos y solemne reserva, terminándose con la salve popular.

Semana Devota de la Virgen del Carmen

La Santa.—Celebra sus cultos mensuales con misa de comunión a las ocho; y por la tarde, a las seis, exposición, rosario, sermón por el Padre Nazario del Sagrado Corazón, cánticos, reserva y procesión por el interior del templo, terminándose con la Salve Popular.

SANTORAL

SEPTIEMBRE 9 LUNES

Nuestra Señora de Covadonga.—Santos Pedro Claver, S. J.; Sergio, p.; Quereñón, ab.; Doroteo, Jacinto, Alejandro, Gorgonio

Tiburcio, Estratón, Rufino, Rufiniano, mártires.

La misa y oficio divino son de San Gorgonio, con rito simple y color encarnado.

CULTOS

En las Siervas, San Vicente y San Antonio, continúan las novenas, respectivamente.

OMNIBUS

nuevos, precios interesantes Entrega inmediata R. E. O. Glorieta San Bernardo, 3. Madrid

¡REUMATICOS! Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEL", de vende en todas las farmacias de AVILA



Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año. No se vende a gran f.

Toros en Salamanca

SEPTIEMBRE 1935

COMBINACIONES INSUPERABLES DE TOROS Y TOREROS

Día 12. Alves dos Rios: ARMILLITA, GARZA, EL SOLDADO

Día 13. Graciliano P. Taberner: NIÑO DE LA PALMA, BARRERA, M. BIENVENIDA, ORTEGA

Día 14. Antonio P. Taberner: ARMILLITA, M. BIENVENIDA, ORTEGA

Día 21. Atanasio Fernández: GARZA Y EL SOLDADO

ESPAÑA EN 1934

Lesiones e incapacidades en los accidentes del trabajo

Como complemento de la precedente información oficial, insertamos la presente.

Lesiones.—La clasificación es así:

Clases de lesiones	Accidentes
Leves	195.178
De pronóstico reservado	18.213
Graves	4.207
Desconocidas	1.039
Mortales	374
Total	219.011

Naturaleza.—Las lesiones, en general, son: contusiones, cortaduras, dislocaciones, infecciones, quemaduras, inflamaciones, etc., además de las mortales.

Causas.—Herramientas mal empleadas, cargas; caídas, tóxicos, máquinas, transportes, etc.

Industrias.—Los accidentes afectan sobre todo a construcciones, transportes, metalurgia, explotaciones forestales y agrícolas, alimentación, minas, etc.

Lesiones leves.—Provincias más afectadas: Madrid, 25.640 accidentes, Barcelona, 25.147, Vizcaya, Alicante, Valencia, Cádiz, Málaga, etc.

Lesiones en los miembros superiores del cuerpo, inferiores, tronco, cabeza, etc.

De pronóstico reservado.—Provincias: Sevilla, 4.774; Madrid, 2.937; Barcelona, 2.274; Vizcaya, Oviedo, Alicante, Cádiz, etc.

Lesiones graves.—Barcelona, 2 mil 900; Madrid, 118; Oviedo, Alicante, Sevilla, Zaragoza, etc.

Desconocidas.—Provincias de Barcelona, 637, etc.

Mortales.—Provincias: Guipúzcoa, 38; Vizcaya, 25; Madrid, 19; Jaén, 17; etc. Causas principales: caídas, desprendimientos, explosivos, maquinarias, etc.

Incapacidades.—Temporal, 217 mil 549; parcial, 761, etc.

Las estadísticas del año 1934 son muy extensas, pero con las dos informaciones se puede formar juicio suficiente.

Eduardo Navarro Salvador.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA
Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:
Don Fermín López Porres
Oficinas:
Calle Lope Núñez, 4

Recordatorios de 1.ª Comunión
Ultimos modelos
Imprenta de Senén Martín

La última corrida de Mazzantini

Por Taleguilla.

El diestro de Elgoibar decidió en 1905 hacer un último viaje a la América española, en donde su cartel era enorme, y en unión de su esposa embarcó con rumbo a la República Mexicana, contratado por buen número de corridas, a reverdecer los laureles que conquistara en anteriores campañas que consolidaron su fama de estoqueador y le hicieron, lo mismo que en España, el torero de más renombre de fines del siglo XIX.

Mazzantini al llegar a la capital mexicana fué objeto de un recibimiento apoteósico, demostración de grandes simpatías, todas las clases sociales atendieron a la esposa del torero español, rindiendo justo homenaje a la virtud y excepcionales dotes personales que adornaban a la que era compañera cariñosa del formidable matador guipuzcoano.

Apenas cumplidos sus compromisos en México aceptó un contrato para torear en Guatemala cuatro corridas, quedando su mujer en México en compañía de una familia de las de más viso en la capital.

A Guatemala marchó Mazzantini a recordar quizás sus primeros años de torero, pues fué aquella República en donde toreó dos temporadas con un éxito sin precedente.

Lidió su última corrida, de las cuatro contratadas, el 19 de febrero, de 1905, siendo, como en las demás, objeto de grandes ovaciones.

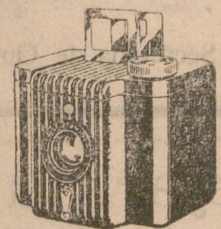
Un quiste que desde hacía tiempo le molestaba en la mano izquierda llegó a tomar proporciones, si nó graves, por lo menos molestas, obligándole a operarse y quedando imposibilitado para torear en algún tiempo. Mas las autoridades guatemaltecas le rogaron tomara parte en la corrida que tuvo lugar el 8 de marzo del mismo año, a beneficio del Hospital de San José, institución que honra a la República de Guatemala y don Luis, deferente, aceptó a tomar parte, aunque solo con la mano derecha sirviendo de peón a sus banderilleros que hacían de matadores.

Un periódico relata la corrida del modo siguiente: Mazzantini hizo el paseo, llevando el brazo izquierdo en cabestrillo, y al llegar frente al palco presidencial, se colocaron todos los toreros en dos filas delante del mismo. Seguidamente penetraron en el ruedo el Director del citado Hospital con todo el personal y enfermos convalecientes del mismo. El Director se descubrió ante el torero español y colocó en su pecho una espléndida medalla de oro como premio al acto generoso que realizaba. El público puesto en pie y dominado por intensa emoción, estalló en frenéticas aclamaciones, a los acordes del himno nacional.

Esta fué la apoteósica despedida de Mazzantini en su última excursión artística por la América española.

Avila.—Tfo. y Enc. de Sanén Martín

Brownie-Baby



Ptas. 12⁹⁰

Sus amigos le hablan todos del placer que experimentan:

En hacer fotos «Kodak».
En mostrar sus fotos «Kodak».
En volver a ver sus fotos «Kodak».

El Brownie-Baby

Hace fotos 4 x 6 1/2 cm.

no precisa aprendizaje: usted aprieta el disparador, y suya queda para siempre la escena que le sedujo.

¡Es tan fácil! ¡Es tan poco costoso!

KAISER-Avila

La Administración de Loterías de Avila de suerte

En el sorteo últimamente celebrado, ha correspondido la aproximación del primer premio (18.844) y dos centenas, 66 centenas del cuarto premio, uno de 1.500 (28.951) y un sin fin de los pequeños, en total 30.000 pesetas. Su Administrador espera dar el gordo de la Cruz Roja. Se remite a todas partes desde un décimo. Ya hay billetes de Navidad.

PLAZA DE LA RERUBLICA NÚM. 11. AVILA.

Hierros de ocasión

CORTADILLO PARA HERRAJE

Largo, ancho y grueso que se nos pida

Hierro para calzos. Cortado y sin cortar. Tubos de hierro y acero para agua, vapor, aire, postes, etc. Vigas, chapas, hierros comerciales, depósitos para agua, puertas, rejas, balcones, radiadores, escaleras caracol y otros varios hierros

Taller de cerrajería y soldadura autógena

Tubos de hierro y acero para barandillas, cercados y demás usos. Armaduras de hierro para naves. Chapas negras y galvanizadas, etc.

Marugán, S. A.

General Ricardos, 3 Teléfono 71,046
(PUENTE DE TOLEDO) MADRID

Tranvías números 24, 25, 33 y 47 de Plaza Mayor

Balneario de Ledesma

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

Supresión de las Hernias

Con el Super Compresor HERNIUS Automático

Todo facultativo le aconsejará que debe retener totalmente su hernia si no quiere exponerse a un desequilibrio total de sus funciones orgánicas a la par del inminente peligro a la estrangulación. Científicamente se reconoce que el Super Compresor HERNIUS Automático, sublime maravilla mecano-terápica de ideal realización, es el único y positivo antiherniario que sin trabas, tirantes ni engorros de clase alguna, retiene y reduce toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades hasta su completa desaparición.

Todos nuestros modelos son contruidos sobre medida y molde rigurosamente anatómico del mismo enfermo, razón por la cual no causan la más ligera molestia, convirtiendo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse.

Visita en AVILA el miércoles día 11 de septiembre en el Hotel Inglés, de 9 mañana a 5 tarde solamente.

Importante: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en EGOVIA el jueves día 12 de septiembre en el Hotel Comercio Europeo.

CASA CENTRAL
Gabinete Ortopédico «HERNIUS»
Rambla Cataluña, 34 1º—BARCELONA

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,,

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

“LA FAVORITA” CARABAÑA “LA FAVORITA”

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS



DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS
Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailly-Dallière - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posiciones

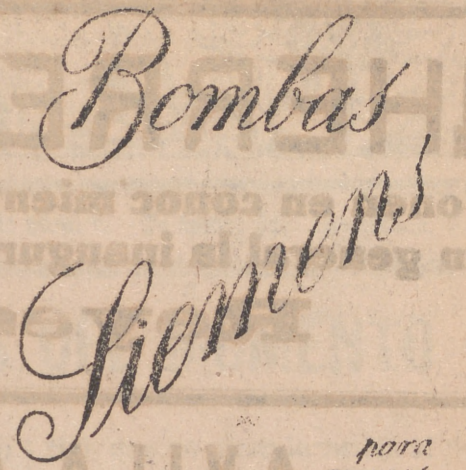
UNAS 8.600 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Dallière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 — BARCELONA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA



PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industria Eléctrica, S. A.

Barquillo, 38. MADRID

Ganaderos y Tratantes

se compra ganado vacuno, mayor y menor, pequeñas y grandes partidas, calidad inmejorable, pago al contado. Ofertas a Victoriano González, María Guerrero, 1. VALLADOLID.



3 años de publicación
2,50 pesetas
10 años de publicación
Con el Almanaque Bailly-Dallière se publica el Anuario General de España y el Anuario de Estadística y Posiciones. Con el Almanaque Bailly-Dallière se publica el Anuario de Estadística y Posiciones. Con el Almanaque Bailly-Dallière se publica el Anuario de Estadística y Posiciones.

¿Va Ud. a Madrid?

Hospédese en el Hotel-Pensión “La Parisièn”, Montera, 14.

Reformado recientemente. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa ocho a once pesetas.

Propietario Gerente
LEONARDO MENDEZ

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor “Orduña”, 22 de septiembre
Vapor “Orbita”, 13 de octubre
Motonave “Reina del Pacífico”, 10 nbre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9
TELEFONO 34-41

HERRERA Y LOSADA

Ponen en conocimiento de su distinguida clientela y público en general la inauguración de su Sucursal el próximo lunes en **Reyes Católicos 31**

AVILA AL DIA

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche fué movida para todos los gustos

La presidió el alcalde, señor Meleiro, y asistieron los concejales señores Medrano, Meneses, Hernández Fernández, Sancho, Mulero, González Vallejo y Campillo.

Se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada, así como cuentas y nóminas, y se autorizan obras a varios vecinos que las tenían solicitadas.

Se dá lectura de una instancia suscrita por la Asociación de Editores Españoles, solicitando que el Ayuntamiento adquiera libros el día que llegue a Avila el automóvil de venta. Lleva el informe desfavorable de la Comisión de Hacienda.

El señor Meneses propone que se adquieran los libros, de acuerdo con la propuesta.

Se entabla larga discusión y se acuerda sacar a concurso la adquisición de libros entre los industriales de Avila.

A continuación se entera la Corporación de una solicitud en la que se pide que el tocino que se consume en la Cocina económica de Acción Católica, instalada en la calle de San Segundo, esté exento del pago de arbitrios municipales.

A ello se opone el señor Meneses que aprovecha la ocasión para zaherir a los elementos de derechas, y dice que esto lo piden con vistas a las próximas elecciones.

Defienden la petición los señores Campillo, Mulero y González Vallejo.

El señor Meneses insiste en sus apreciaciones y lanza invectivas contra el señor Campillo.

Este dice que cree el asunto una cosa justa y por eso lo defiende.

(En este momento uno del público insulta al señor Campillo, y a petición del señor Mulero es arrojado de la sala).

Se pone el asunto a votación y se acuerda no haber lugar a conceder lo que se pide, votando en pro los señores Campillo, Mulero y González Vallejo.

En ruegos y preguntas el señor Mulero solicita que se felicite oficialmente al subteniente de la Guardia civil, don Claudio Vallejo, por el arrojo con que trabajó el día del incendio del Cuartel, evitando una verdadera catástrofe al sacar las municiones del lugar del fuego.

Así se acuerda por unanimidad. Acto seguido se levantó la sesión.

Colegio de la Sagrada Familia

Escuela de primer orden para primeras letras y preparación de ingreso en el Bachillerato. Magnífica sala de estudios, jardín de juegos, calefacción y servicios necesarios. Modernísimo material escolar. Se enseña Religión. Dirigido por el competente maestro titulado y virtuoso sacerdote don Eugenio Labrador, a quien deben dirigirse las solicitudes. Calle de Blasco Gimenó núm. 4. Precio de honorarios los más económicos.

Este Colegio es fundación de la Asociación Católica de Padres de Familia!

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Vicente Estévez de heridas en el hombro izquierdo.

Una verbena

Esta noche celebra el círculo «Stambul» una gran verbena, en la que tomarán parte destacados elementos de la sociedad, prometiendo ser una agradable fiesta.

La fiesta de la banderita

El próximo martes día 10 tendrá lugar en esta ciudad la fiesta de la banderita, a beneficio de la Cruz Roja, en la que postularán distinguidas señoritas de esta localidad.

La Comisión organizadora nos ruega hagamos público que si alguna señorita no hubiese recibido invitación, se dé por invitada, ya que dado el trabajo que pesa sobre dicha comisión no tendrá nada de extraño que hubiese sufrido olvido involuntario al extender las invitaciones.

Excursiones mes de septiembre

Día 14.—Alba de Tormes y Salamanca, pesetas 14.

Día 22.—Medina del Campo, Tordeillas, Simancas y Valladolid, pesetas 17,50.

Informes: Oficina de Turismo Estrada, 12, duplicado

De toros

El festival que mañana tendrá lugar en la plaza de toros, según las noticias que hasta nosotros llegan, va a ser de los que se recordarán siempre. Sabemos que «Madrileño» trae gana de hacer pasar una buena tarde y «Niño del Hospicio» también quiere agradar.

A la hora de cerrar nuestra edición se está llevando a cabo en la plaza el desencajonamiento de los toros, operación que es presenciada por mucho público.

Un hombre muerto

En el pueblo de Casavieja salieron al campo para hacer leña los vecinos Rafael Muñoz de 42 años y su hermano político Emiliano Sánchez. Ya en el campo ambos se separaron, y el segundo al ver que tardaba Rafael salió en su busca encontrando su cadáver en un hoyo de gran altura.

Parece que el desgraciado cuando se encontraba trabajando cayó al abismo produciéndose la muerte instantánea.

El Juzgado instruyó diligencias.

«REUMATICOS»: Balneario Santiuste, Avila. Resultados sorprendentes con los baños sulfurosos a elevadas temperaturas

Comedor de Caridad

Personas que se citan por si tienen la bondad de asistir durante la próxima semana:

Sacerdote: Don Esteban Sánchez, Capellán de la Casa de Misericordia.

Señores: hijos de don Isabelo Sánchez y familia, don Manuel Dorda y familia, don Braulio Zamora y familia, don Rufino Montero y familia, don Vitaliano Arés y señora, don Félix García Osorio y señora, señora viuda de don Ricardo Encinar e hijos, don Anselmo Albertos e hijos.

Donativos

Una familia de veraneantes amante de los pobres, 25 pesetas; don Federico García Barroso, 25; señora viuda de Massieu, 15; Cepillo de la Flor de Castilla, 50; una señora que oculta su nombre, 2; doña Isabel Crespo de Busquet, un cesto de peras; señores de Rivera, 7 kilos de arroz, 3 kilos de bacalao y 3 kilos de sopa de fideos.

¡CAZADORES! Coche Hispano 3 H. P. a prueba, 5 plazas. Razón Villa Florentino.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana los celebrarán la excelentísima señora baronesa de Andilla y el capellán de Mosén Rubi don Tomás Martín Gordo.

Enfermos

Se ha agravado en la enfermedad que sufre el teniente coronel de la Guardia civil don José Domingo.

—Dentro de su estado ha experimentado alguna mejoría don Emilio Martín.

Viajeros

De Valladolid ha llegado el teniente de Intendencia y buen amigo nuestro don Manuel Belmonte, en unión de su joven esposa y bella hermana Carmen.

—De Navarra, después de pasar una temporada, nuestro muy estimado amigo el culto catedrático del Instituto y presidente de Acción Popular, don Juan José Martín, acompañado de su distinguida esposa.

—De Santander don Constantino Calleja y señora, la ilustrada profesora doña Mercedes Patiño.

Aniversario

Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento de la señorita Genara Sanchidrián (que en paz descansa), las misas que se celebren el lunes día 9 a las nueve y nueve y media en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Nerológica

Tras penosa dolencia falleció el día 4 en Madrid, a los 71 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos, el muy respetable señor don José Guedón Pintor, padre del ilustre ingeniero de Obras Públicas, de esta provincia, don José Guedón Kayser.

El finado gozó en vida de extensas y distinguidas amistades que se han exteriorizado en el acto del sepelio con expresión de sincero sentimiento ya manifestado en el domicilio mortuario desde que se tuvo noticia del fallecimiento de tan buen caballero.

Descanse en paz y reciba la familia la expresión sincera de nuestra condolencia.

Sobre unas sentencias

MADRID.—Se ha comentado mucho la entrevista que celebraron los señores Portela Valladares y Alcalá Zamora.

Se dice que la entrevista estaba relacionada con la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia por el atentado de la calle de Magallanes.

Después de esta visita, como es sabido, Portela Valladares, visitó a Lerroux; y al parecer la entrevista versó sobre este particular.

Ayer, los defensores de los procesados han presentado el correspondiente recurso. Por esta causa, se supone que el trámite se dilatará bastante.

Como se sabe, después de verse el recurso, cosa que se hará rápidamente, pasará el asunto al Tribunal Supremo y luego al Consejo de ministros.

También pena de muerte para los asesinos de Plaza

—Por noticias particulares se sabe

EL MOMENTO POLITICO

Se ha reunido el Comité Regulador de Trigos

Interioridades gubernamentales

MADRID.—Parece que por algún partido de los que integran el Gobierno se defiende el criterio de no aplicar las restricciones hasta el próximo Presupuesto a fin de evitar la reorganización ministerial antes de reunirse las Cortes. El señor Chapaprieta defenderá y sostendrá la tendencia opuesta. Cree el ministro de Hacienda que los decretos deben dictarse antes de la reunión de las Cortes para que produzcan ya las economías correspondientes en el último trimestre del año.

Si el señor Chapaprieta hubiera tenido la seguridad de que pudiera aprobarse un nuevo Presupuesto para 1936, no habría hecho aprobar la ley de Restricciones. Lo hizo ante el temor de que pudiera prorrogarse este Presupuesto y hubiera de regir diez y ocho meses. Pero una vez aprobada la ley de Restricciones, estima que debe tener toda su virtualidad y no demorar su aplicación.

El señor Chapaprieta se someterá al criterio de la mayoría de la Ponencia o del Gobierno siempre que no afecte a cuestiones fundamentales.

Hoy se decidirá, por tanto, qué ministerios han de suprimirse y se estudiarán todos los aspectos políticos que esta disminución de carteras produce. Si se decidiera publicar antes de reunirse las Cortes los decretos-leyes de supresión de Ministerios será preciso ir a la reorganización ministerial antes del día 24 y modificar la representación numérica de cada partido en el Gobierno. Si se demorase la reducción de carteras hasta la aplicación del Presupuesto de 1936, el Gobierno podría presentarse a las Cortes tal como está hoy constituido.

Impresión optimista sobre el trigo

A las cinco y media de la tarde se reunió ayer en el ministerio de Agricultura, el Comité Central Regulador del Comercio de Trigo. La reunión terminó a las siete y se facilitó la siguiente nota:

«En el ministerio de Agricultura se ha reunido el Comité Central Regulador del Comercio de Trigo. Después de constituir el citado Comité se nombró secretario del mismo al jefe de la sección de trigos, señor López Neira. Los comisionados cambiaron impresiones sobre los asuntos a resolver, acordándose que, bajo la presidencia del director de Agricultura, señor Alvarez Lara, se reúna en la próxima semana la ponencia para redactar las soluciones que habrán

de ser las conclusiones del fiscal, en la causa contra los atracadores del señor Torado, a consecuencia del cual murió el chófer Plaza, se solicita pena de muerte para cada uno de los tres procesados, y otras penas inferiores por lesiones y tenencia ilícita de armas.

Las conclusiones fiscales se apoyan en la ley dictada últimamente, para la represión del terrorismo.

Se confirman dos penas de muerte

—La Sala de vacaciones del Tribunal Supremo ha dictado sentencia, declarando no haber lugar al recurso de casación, interpuesto contra la sentencia del Tribunal de Granada, que condenaba a muerte a Manuel Guerrero y Manuel Vasco, por robo y homicidio cometido en las cercanías de Granada el día 16 de julio.

La sentencia, por tanto, confirma la pena de muerte que fué impuesta a los dos procesados.

de someterse a la consideración del ministro. A la reunión del Comité asistieron representantes de fabricantes de harina, labradores, panaderos y agentes comerciales».

Terminada la reunión, los periodistas abordaron al señor Alvarez Lara, quien hizo las siguientes manifestaciones:

—La impresión que he obtenido de la reunión del Comité es bastante optimista, y creo que con la coordinación de factores que intervienen en el problema del trigo se puede llegar fácilmente a soluciones totales. Con la cooperación de labradores, propietarios, fabricantes de harinas y panaderos, como en la reunión se ha

establecido, para que no aparezcan como hostiles intereses que deben ser armonizados, se puede entrar en la solución de las cuestiones trigueras.

La actitud de un hijo del presidente de la República

—En el último Consejo celebrado en Palacio, el presidente de la República pronunció unas palabras condolidas por el acto realizado por un hijo suyo, de que se ha hecho eco parte de la Prensa, al decidir la aplicación de la cantidad que le correspondió como cabo del Ejército en la suscripción a la fuerza pública. El señor Alcalá Zamora expuso a los ministros su deseo de que no se tuviese en cuenta que se trataba de un hijo suyo, en el caso de que por el hecho realizado le correspondiese alguna sanción. Parece que no habrá lugar a procedimiento alguno, puesto que el hijo del señor Alcalá Zamora estaba licenciado ya en su servicio militar.

Información de última hora

Se ha reunido la ponencia de Restricciones, pero se guarda secreto sobre lo tratado

Los parques de Intendencia adquirirán trigo por gestión directa

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

MADRID, 7, 4'30 tarde.—A las diez de la mañana llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta para tratar de las restricciones de este departamento con el señor Lerroux. A las once llegó el señor Gil Robles, y seguidamente quedó reunida la ponencia de los tres, para tratar del problema general de las restricciones, cuestión de ministerios y reorganización de servicios.

Al terminar la reunión salieron juntos los señores Chapaprieta y Gil Robles. Aquel dijo que no podía hablar, porque así se había convenido, y el señor Gil Robles asintió a estas manifestaciones.

Algo más tarde salió el señor Lerroux quien dijo que no era posible dar una información completa y detallada de lo tratado en la reunión, porque todo está sujeto a rectificaciones hasta que se aprueben los detalles.

Va se yo, siguió diciendo el jefe del Gobierno, que el éxito estaría en participar qué ministerios han de suprimirse, y en qué fechas ha de realizarse, pero esta son cosas que no puedo decirles.

En Guerra

—En el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra se ha publicado una disposición por la cual los parques de Intendencia de la península adquirirán trigo por gestión directa para pienso para ganado del Ejército. Esta medida se hará extensiva al África.

También en la Secretaría de Gue-

rra han facilitado una nota diciendo que no se admitirán denuncias que vayan encubiertas con el anónimo.

A las dos de la tarde volvió el señor Gil Robles al ministerio de la Guerra, después de su conferencia con Lerroux y Chapaprieta, pero no dió a los periodistas ninguna referencia de lo tratado.

El señor Portela habla del restablecimiento de la normalidad

—El ministro de la Gobernación habló con los periodistas de las elecciones municipales asegurando que se celebrarán en breve, y antes llevará al Consejo el articulado de la nueva ley municipal sobre la base aprobada en el Parlamento; la ley tiene que ser promulgada antes del día 11 de octubre, fecha en que hace tres meses del cierre de las Cortes.

—¿Entrará en vigor el nuevo Estatuto? preguntó un periodista.

—No hay motivo para retardarlo como tampoco para retardar la consulta por sufragio. El Gobierno, siguió diciendo el señor Portela, tiene el propósito de que la República entre en un periodo de plena normalidad en todos los aspectos.

—Puede suponerse que antes se entrará en la legalidad constitucional y que esto planteará problemas graves que será preciso afrontar con el afán de establecer el orden legal con la máxima amplitud, pero de forma que no se altere al orden material y que la vuelta a las garantías no signifique un atraso para el país.

Es de esperar, agregó el ministro, que los partidos interesados en que se restablezcan las garantías justificaran con su conducta tal determinación, y que obrarán de forma que no haya que repetir por parte del Gobierno la adopción de semejantes procedimientos.

El Gobierno, terminó diciendo el señor Portela, ha dado muestras de la más amplia tolerancia para volver a la normalidad constitucional.

Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial
Consulta de 3 a 6.
San Juan de la Cruz núm. 4

CALZADOS «LA CONFIANZA»

Por fin de temporada grandes rebajas de precios en todos los artículos de verano.

Días GRATIS del mes de agosto, el 20 y el 27.

Calzados «La Confianza», Zendera 3 al II. Sucursal: Zendera 12 y 14

